



**Universidad Nacional de Córdoba**  
2024

**Resolución Decanal**

**Número:**

**Referencia:** EX-2024-00207223-UNC-ME#FCQ - Designacion Lic. Eibbe Garcia Manzano

---

VISTO:

Lo solicitado en las presentes actuaciones por la Dirección del Departamento de Físicoquímica de esta Facultad, en el sentido que se designe interinamente al Lic. Eibbe GARCIA MANZANO, en un cargo de Profesor Ayudante A (DS) del mencionado Departamento, cuyo propósito es el de posibilitar el normal desarrollo del Ciclo Lectivo 2024 de la Facultad de Ciencias Químicas.

CONSIDERANDO:

Que se cuenta con el Vº Bº del Consejo Departamental;

Que existe la disponibilidad del cargo en cuestión;

Lo informado por la autoridad departamental a orden 19 del expte. de referencia;

Que se trata de la cobertura de un servicio educativo esencial para la comunidad;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS

RESUELVE:

Artículo 1º: Prorrogar la designación interina al Lic. Eibbe GARCIA MANZANO (Legajo N° 60.410), en un cargo de Profesor Ayudante A (DS) -código 119- del Departamento de Físicoquímica de esta Facultad, a partir del 26-08-2024 y mientras el titular del cargo se mantenga en uso de licencia y no más allá del 25-10-2024, en reemplazo del Dr. Juan Pablo Aranguren Abrate (Legajo 47.098).-

Artículo 2º: El Lic. García Manzano, deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilados y Pensionados de la Universidad Nacional de Córdoba, con la copia respectiva en el término de 10 días a sus efectos.-

Artículo 3º: Protocolícese, inclúyase en el Digesto Electrónico de la Universidad Nacional de Córdoba, comuníquese y archívese. -

CM.ee.

